



Master en Asesoría Fiscal de Empresas (LL.M.)
Descripción de Asignaturas

Pre-Programa Online

El pre-programa está formado por varias actividades online que tienen por objetivo de familiarizar al alumno con ciertos aspectos del master que va a comenzar.

Contabilidad On-Line

Con anterioridad al inicio del curso tiene lugar un pre-programa de contabilidad online, destinado a todos los alumnos. Su objetivo es familiarizarles con una serie de instrumentos de análisis cuantitativo y contabilidad financiera que les serán muy útiles durante el posterior desarrollo del curso.

Este pre-programa se lleva a cabo a través de materiales multimedia que presentan las materias de estudio del modo más conveniente para su comprensión.

Las evaluaciones sobre el nivel de comprensión y conocimiento de cada materia van teniendo lugar a través de todo el proceso. El alumno tiene oportunidad de revisar de nuevo cada parte en el momento que lo considere necesario.

Curso de derecho español para abogados extranjeros

Es un programa dirigido a alumnos del Master en Asesoría Jurídica de Empresas (LL.M.) y al Master en Asesoría Fiscal de Empresas (LL.M.) que no tengan formación jurídica previa o que hayan estudiado Derecho en otros países. El curso supone una introducción en las principales áreas del Derecho español, con el fin de facilitar la adaptación de los alumnos a nuestro sistema jurídico.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

- El sistema normativo español
- Poderes e instituciones del estado español
- El sistema judicial español
- El sistema autonómico español
- Derecho mercantil
- Derecho laboral
- Derecho de la Unión Europea
- El sistema tributario español



Launch y Accelerate

El Programa LAUNCH y ACCELERATE es un programa de entrenamiento y desarrollo de las principales habilidades y capacidades que necesita el abogado o asesor fiscal actual, incluido dentro de los Programas LL.M. de IE Law School. El ejercicio de estas profesiones en el actual contexto económico global, ha evolucionado de forma que hoy día se exige a estos profesionales no sólo poseer una base sólida de conocimientos teóricos sino también habilidades para comunicarse, negociar, liderar equipos y resolver conflictos.

El alumno del Programa LL.M. avanzará en su desarrollo personal y profesional a través de estos módulos:

Taller del Método del Caso

Este taller proporciona las claves para la metodología que se aplicará durante el curso. Además es la primera ocasión en la que los alumnos se integran en el grupo de trabajo que tendrán asignado durante el primer periodo.

Gestión del Conocimiento Jurídico

Los alumnos tienen a su disposición una gran diversidad de bases de datos jurídicas y fiscales desde cualquier punto del IE Law School o a través de la conexión a internet. Para un mejor uso de dichas bases de datos, durante el LAUNCH se imparten unas sesiones formativas sobre su manejo. Además de las bases de datos, los alumnos podrán documentar sus trabajos con el material documental que está a su disposición en la biblioteca del IE.

Código Ético

El objetivo de estas sesiones es realizar una presentación del Código Ético de IE Law School y las normas básicas que lo componen. Se explicará a los alumnos en qué consiste la responsabilidad que tiene cada uno como alumno de IE Law School y de qué forma se espera que colaboren con los demás miembros de la comunidad para fomentar la existencia de un entorno coherente con los valores académicos y de comunidad recogidos en el Código Ético.

Taller de Teatro

Los actores profesionales desarrollan habilidades que les permiten comunicarse y conectar con un amplio rango de personas; las compañías teatrales usan especialistas en voz y movimiento para reforzar el trabajo de sus actores. Muchas de estas habilidades se centran en la presencia y la proyección que son elementos clave para una comunicación fluida y un buen desempeño profesional. Este taller se centrará en mejorar la concentración y el conocimiento de uno mismo desde una perspectiva basada en el teatro. Explorará cómo las personas sintonizan con otros y con una audiencia. Se desarrollarán actividades físicas y psicológicas, así como tácticas, para lograr los objetivos/metas.

Objetivos:

- Desarrollar en los participantes confianza en su capacidad para comunicarse en una gran variedad de situaciones, incluyendo aquellas que son potencialmente conflictivas.
- Desarrollar en los participantes confianza a la hora de hacer presentaciones a un amplio rango de personas.
- Desarrollar una comunicación efectiva dentro de un grupo.
- Apoyar el uso del pensamiento creativo en el lugar de trabajo para mejorar nuestro rendimiento.

Los participantes trabajarán con especialistas en muy variadas habilidades de comunicación (creativas). Mediante actividades prácticas y discusiones los participantes descubrirán como usar su propio cuerpo y voz para comunicarse más poderosa y efectivamente con distintas personas en distintos contextos.

Taller de Trabajo en Equipo

Casi todo el mundo es miembro de al menos un equipo, bien sea en actividades de nuestro trabajo, bien sea en actividades fuera de él. Los equipos y el trabajo en equipo son incluso más comunes hoy en día en las empresas que el trabajo individual, y es más, a menudo prevalecen sobre éste. Además los equipos han demostrado ser herramientas poderosas para mejorar el rendimiento de las personas en las organizaciones. Por todo esto, es importante ser eficiente y tener conocimientos sobre el liderazgo y la participación en equipos en el lugar de trabajo. Sin embargo, juntar a las personas y asignarles una tarea no los convierte en un equipo efectivo. Los equipos se desarrollan a través de diferentes fases. Cada una de estas fases presenta sus propias características y objetivos, y se necesita gran habilidad para conseguir unir al equipo y que cada uno confíe en los demás miembros, de manera que su producción final sea constructiva. En la práctica esto conlleva una amplia variedad de comportamientos implicados en el desarrollo del trabajo y cooperación en equipo. La resolución de conflictos conlleva relaciones externas con los iguales, superiores y agentes externos, así como las relaciones dentro del propio equipo.

Taller Intercultural

El objetivo de este curso es ayudar al alumnado comprender mejor las diferencias culturales y desarrollar más su habilidad para trabajar con personas de distintas culturas.

Seminario de Humanidades

En este mundo cada día más internacional e interconectado, hay una demanda cada vez mayor de abogados y asesores fiscales cuya formación vaya más allá de la formación técnica tradicional. El mercado demanda profesionales que entiendan el entorno global en el que viven y trabajan y que sean sensibles a las diferencias culturales y los complejos retos que caracterizan las sociedades contemporáneas.

El objetivo de este seminario es ofrecer una perspectiva humanista que complete y enriquezca los conocimientos de los alumnos y favorezca el acercamiento a nuevas fuentes de conocimiento que permitan a los futuros profesionales mejorar su creatividad, su capacidad crítica, profundizar en su cultura y entender los valores y enfoques que rigen los grandes mercados del mundo y por lo tanto de sus formas de actuar.

Action Learning

Como uno de los primeros cursos que se impartirán durante el Launch, "Action Learning" realiza una introducción de las habilidades que irán desarrollando a lo largo del año académico y que serán absolutamente esenciales para el día a día del futuro profesional del alumno. El objetivo de este taller es ayudar a los alumnos a desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en equipo y su capacidad para "TRABAJAR BAJO PRESIÓN" durante el periodo en el que duren sus estudios. Asimismo, el ejercicio de estas habilidades directivas ayudará a los alumnos a identificar posibles áreas de mejora durante las sesiones de preparación de los casos prácticos.

Action Learning se centra en desarrollar las siguientes habilidades:

- Trabajo en equipo eficiente.
- Separación de funciones y liderazgo.
- Comunicación/ Hablar en público.
- Resolución de conflictos
- Gestión del tiempo

Accelerate

Para concienciar a los alumnos de la importancia de planificar la carrera profesional, y las múltiples oportunidades que tendrán los alumnos al concluir su LL.M., el Centro de Carreras Profesionales organiza una serie de sesiones, con el objetivo de que conozcan a las personas que forman el Departamento de Carreras Profesionales y que trabajarán con ellos hombro con hombro durante el año para ayudarles a alcanzar sus objetivos. También conocerán los servicios que ofrece este Departamento así como su filosofía y funcionamiento. La Dirección de Carreras Profesionales, junto con expertos en Recursos Humanos, impartirá un número de sesiones durante el programa ACCELERATE dirigidas a profundizar en todas las fases de la Planificación de Carrera y la Búsqueda de Empleo. Adicionalmente se tratarán otros temas como Entrevista de Trabajo, Networking con Headhunters y Negociación. Entrevistas simuladas, seminarios voluntarios, y presentaciones corporativas tendrán lugar a lo largo de este curso.

Área de Contabilidad

Esta área dota al alumno de una herramienta útil que le permite detectar y analizar las implicaciones fiscales de las operaciones empresariales reflejadas en el Balance de la Sociedad. Materias como Impuesto sobre Sociedades, Finanzas o Fusiones necesitan un conocimiento previo del entorno contable.

Contabilidad Fiscal y de Sociedades

La Contabilidad, es Derecho; pero su aplicación e interpretación debe partir de la naturaleza o realidad económica del negocio jurídico del que trae causa el registro contable, pues es esa realidad económica la que deberá regir su registro contable, aplicando para ello el Derecho Contable.

Partiendo de lo anterior, es necesario alcanzar un alto conocimiento de las normas contables, para ser capaces de entender la realidad económica que subyace en el registro contable de los negocios jurídicos, tal y como aparecen representados en los libros contables.

Consolidación Fiscal y de Balances

La consolidación es una realidad cada día más presente en los grandes grupos empresariales, de tal manera que un alumno ha de saber en cualquier momento si las empresas que gestiona pueden o deben consolidar de acuerdo con la normativa contable, mercantil y fiscal, y cómo ha de llevarse a cabo dicha consolidación.

Área de Derecho Civil

No podemos olvidar que las transacciones, negocios jurídicos, regímenes económicos matrimoniales, el derecho de sucesiones, donaciones, arrendamientos, etc., conllevan normalmente consecuencias tributarias, por lo que es necesario su conocimiento de cara o lograr total seguridad jurídica.

Derecho Civil

El curso se propone abordar ciertos conceptos básicos de Derecho Civil patrimonial, fundamentales a la hora de comprender la interpretación y aplicación de las normas tributarias.

El estudio se desarrolla sobre la base de casos prácticos, que versan sobre obligaciones, sobre contratos y sobre el dominio y otros derechos sobre las cosas. Aunque giran principalmente en torno al Derecho civil, en ocasiones pueden aparecer en los casos cuestiones conexas de Derecho procesal, mercantil, tributario o administrativo, frecuentemente indisociables en la realidad.

Fundamentos de Derecho Civil

Los alumnos que no hayan estudiado Derecho Civil durante su formación universitaria cursarán esta asignatura cuyo objetivo es abordar los principios fundamentales del derecho civil personal y patrimonial necesarios para comprender la interpretación y aplicación de las normas tributarias, con especial incidencia en instituciones jurídicas relevantes para el ITP y AJD e ISD, IVA e IRPF.



Área de Derecho Mercantil

Mediante este área se pretende que el alumno pueda tener unos elementos de juicio mercantiles que le permitan desenvolverse con soltura a lo largo de curso, sin perjuicio de la formación necesaria que han de tener en dichos aspectos para el ejercicio de su carrera profesional.

Derecho de Sociedades

La finalidad es conocer y estudiar, desde un enfoque principalmente práctico, la organización, funcionamiento y normativa reguladora de las sociedades mercantiles, y en particular las sociedades de capital. Los diversos temas previstos en el programa serán analizados tratando de subrayar el carácter contractual de las sociedades y la problemática que estos singulares contratos suscitan en la práctica, teniendo en cuenta que las sociedades son el principal vehículo en el que se materializan los proyectos empresariales e inversores.

Área de Derecho Público-Económico

No podemos olvidar que la Ley General Tributaria vertebrada el sistema tributario. El ciclo impositivo no se cierra sólo con el asesoramiento a priori, sino que es preciso conocer el recorrido que las liquidaciones tributarias realizan hasta el momento de la prescripción, y qué medios de impugnación y defensa puede utilizar un asesor fiscal.

Derecho Público Económico

La asignatura de Derecho Público Económico trata de profundizar en el funcionamiento de las Administraciones públicas españolas, con especial énfasis en las que gestionan o regulan distintos aspectos de relevancia económica. El objetivo es poner en juego las instituciones jurídicas básicas y los principios fundamentales del ordenamiento español en la materia.

Procedimientos de Control Tributario

Se pretende el estudio de los órganos de la Agencia Tributaria y demás entes con facultades de comprobación e investigación fiscal, sus prerrogativas, límites y procedimientos establecidos a tal efecto.

El objetivo final es que el alumno acabe el curso pudiendo dar respuesta rápida y eficaz a los requerimientos realizados por los órganos de Gestión e Inspección Tributaria así como afrontar el desarrollo de una inspección fiscal.

Dentro de esta materia se incluirá el estudio de las principales infracciones del ordenamiento tributario, con el objetivo de evitar siempre la comisión de infracciones innecesarias y posibles consecuencias y sanciones pecuniarias.

También, se estudiará el procedimiento de recaudación de los ingresos de Derecho Público, especialmente tributarios, como fase última de la relación jurídico-tributaria entre el contribuyente y la Administración Tributaria.

La recaudación es la vocación última del sistema tributario. El procedimiento de recaudación reúne elementos propios del Derecho Administrativo junto con elementos jurídico-privados, lo cual determina que no sea una rama estudiada exhaustivamente ni por los administrativistas ni por los privatistas. En la presente asignatura se pretende dar una visión amplia de la recaudación, desde su posición básica como modo de ejecución de los actos administrativos, pero remarcando las especialidades derivadas de su peculiar conformación.

Por último, el alumno centra su estudio en los recursos y reclamaciones en materia tributaria. Mediante esta asignatura se pretende conocer con fiabilidad el sistema administrativo y judicial español y sus peculiaridades en los pleitos tributarios. Es fundamental saber qué debe hacerse cuando hay un acto administrativo perjudicial para el cliente o para uno mismo, y poder explotar los defectos del sistema en beneficio propio.

Área de Derecho de la Unión Europea

Un buen asesor no puede ignorar la realidad fiscal de la Unión Europea, su trascendencia y la orientación futura de la misma de cara a poder adelantarse en determinados ejercicios de planificación fiscal.

Derecho de la Unión Europea

Este curso pretende ofrecer instrumentos de análisis válidos para operar en cualquier área sustantiva de Derecho Europeo. Por ello se centra en los aspectos institucionales de la Unión, su sistema de recursos judiciales y sus principios constitucionales.

Política Fiscal Europea

La mayor revolución pendiente en nuestra normativa tributaria es su adecuación al marco comunitario. El objetivo de este curso, optativo para el alumno, es abrirle los ojos a la primacía y eficacia directa del Derecho de la Unión Europea en el área fiscal, introducir y analizar dudas sobre la validez y vigencia de numerosas normas nacionales y dar un barniz de internacionalidad a su formación como asesores fiscales.



Área de Tributos

El objeto de este área es el análisis de los tributos directos e indirectos, analizando todas y cada una de las figuras del panorama impositivo nacional. El asesoramiento fiscal exige un especial conocimiento de impuestos como el IRPF, IVA, Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Impuesto sobre la Renta de Persona Físicas e Impuesto sobre el Patrimonio

El objetivo de la asignatura consiste en el estudio y análisis, mediante la realización de diferentes casos prácticos, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Patrimonio. Se pretende que el alumno se familiarice con la práctica de liquidación de los citados impuestos, pero sobre todo que sea capaz de llevar a cabo una adecuada planificación fiscal en ambos. De esta forma se pretende un aprendizaje global del esquema de los citados impuestos para afrontar problemas de complejidad intermedia.

Impuesto sobre Sociedades

Es la empresa la que se muestra como principal vehículo de actividad en el mercado y por tanto en la generación de bienes y servicios. No cabe duda de que las mayores fuentes de beneficios se generan a través de sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, y cualquier estructura empresarial gira en torno a este tipo de contribuyentes. Se convierte entonces el Impuesto sobre Sociedades en un impuesto que exige ser conocido en profundidad por cualquier persona que quiera dedicarse de modo profesional a la asesoría fiscal. Difícilmente se puede asesorar en medianos y grandes esquemas de planificación fiscal si no se conoce en profundidad el Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Aunque cada vez tiene menor trascendencia, es necesario conocer en profundidad y saber cómo tributan las transmisiones lucrativas de bienes. Cualquier esquema de planificación exige tener en cuenta las consecuencias de las transmisiones Inter Vivos o Mortis Causa del patrimonio empresarial y personal, y sin dejar de lado las opciones que muchas Comunidades Autónomas conceden a sus contribuyentes.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Son varios los hechos imponibles recogidos bajo este epígrafe. Siendo un impuesto cedido a las Comunidades Autónomas, y debido a la gran aportación que supone a sus ingresos, es importante que el alumno sepa discernir qué hechos imponibles están sujetos al I.T.P. y A.J.D. (y cuáles al I.V.A.) dentro de la imposición indirecta y resolver las controversias que se han ido creando como consecuencia de la aplicación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Las comprobaciones de valores y los procedimientos seguidos para ello tienen especial relevancia en esta materia.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Los objetivos del curso son ofrecer a los alumnos una visión del Impuesto amplia, exhaustiva y práctica. En concreto, las sesiones están orientadas a:

- Proporcionar una visión esquemática de la normativa del impuesto, que permita conocer la finalidad de las distintas normas que integran el IVA y así comprender sus efectos. Nadie puede negar que el texto de la Ley del IVA sea complejo. Pero un conocimiento de su finalidad y su esquemática permite alcanzar una comprensión del impuesto general, precisa y útil en el análisis de los negocios de los empresarios y profesionales.
- Conocer para qué empresarios el IVA es un coste definitivo y en qué operaciones cualquier profesional o compañía puede soportar un IVA no recuperable. Únicamente aquellos profesionales que tienen claro estos conceptos pueden prever qué coste fiscal tiene cada transacción.
- Al hilo de lo anterior, detallar las alternativas existentes para optimizar el impacto del IVA en la cuenta de resultados de las empresas.

Área de Tributación Internacional

En la realidad económica y fiscal no se puede prescindir de una materia tan importante como es la fiscalidad de los no residentes en España, así como de las empresas y personas que siendo residentes obtienen rentas en el exterior. La globalización, y la expansión internacional de las empresas españolas así como de las compañías extranjeras, exigen el conocimiento de la realidad fiscal internacional con el fin de implantar estrategias de ahorro impositivo.

Planificación Fiscal Internacional

En este caso se pretende adquirir conocimiento de la realidad práctica del asesoramiento tributario en el ámbito empresarial, a través de la praxis de verdaderos expertos en la materia, mediante el análisis de los distintos supuestos y esquemas utilizados en operaciones que realizan las empresas con proyección internacional. Especialmente se plantearán diversas técnicas y herramientas de planificación fiscal en relación con las operaciones analizadas, todas ellas con proyección internacional.

Tributación Internacional

Una correcta planificación internacional exige un conocimiento previo y profundo de los convenios de doble imposición y de las disposiciones aplicables a los no residentes y a las rentas obtenidas en el extranjero. La globalización de los mercados conlleva el que un experto no pueda ni deba prescindir de los anteriores conocimientos si quiere dar un asesoramiento fiable, seguro, y de marcado perfil internacional.

Área Interdisciplinar - Tributos

Se trata de un área multidisciplinar en la que se analiza la realidad fiscal desde distintos puntos de vista. Se estudian las distintas implicaciones entre los impuestos y se desarrolla en el alumno la capacidad de planificación y estructuración fiscal.

Doble Imposición

Se pretende que los alumnos adquieran un conocimiento completo y práctico sobre los mecanismos que se ofrecen en el Ordenamiento español para la corrección de la doble imposición interna e internacional y promover su análisis y reflexión crítica.

Fusiones y Adquisiciones: Fiscalidad

El objetivo de esta asignatura, optativa para el alumno, es presentar los aspectos mercantiles y fiscales fundamentales de las operaciones de reestructuración y concentración empresarial así como de las operaciones de adquisición de negocios y sociedades, con el fin de que el alumno alcance una visión global de las implicaciones de este tipo de operaciones y sea capaz de detectar las oportunidades de planificación que pueden derivarse de estas operaciones, y en especial, un profundo conocimiento del régimen de neutralidad fiscal previsto en nuestra legislación para este tipo de operaciones.

Planificación Patrimonial

El IRPF (Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas) se configura como un impuesto que puede dar lugar a innumerables configuraciones en cuanto a sistemas retributivos y de inversiones. Una adecuada planificación de IRPF en correcta sintonía con el Impuesto sobre el Patrimonio y con el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, puede dar lugar a enormes ahorros impositivos. Por ello, el contenido de las sesiones o clases será eminentemente práctico, realizándose en cada sesión los casos prácticos de la asignatura así como cualquier otro caso que considere que es de interés, siempre desde una perspectiva práctica y cuantificando las diferentes opciones existentes ante una operación determinada, sus ventajas e inconvenientes.

Igualmente en cada sesión se explicarán cuáles son las ventajas fiscales de ciertas operaciones en cada impuesto, las ventajas fiscales de ciertos productos y su uso en la práctica profesional, así como deficiencias de las leyes fiscales con las ventajas y problemas que ello puede originar.

Planificación Societaria e Internacional

El objetivo fundamental perseguido por esta asignatura es ofrecer a los alumnos, mediante la discusión de los casos prácticos planteados, determinados esquemas de ahorro fiscal potencialmente útiles a la hora de adoptar decisiones en la vida de una empresa o grupo de empresas en sede nacional o internacional. Se trata de ofrecer alternativas de integración de los beneficios en la base imponible del impuesto, de tal modo que se consiga, mediante la adecuada planificación, que determinados rendimientos no tributen, se mitigue su tributación o se difiera la misma.

Adicionalmente, se persigue que el alumno sea capaz de inter-relacionar unos impuestos con otros, que tenga una visión global del sistema impositivo español, de modo que éste se vea como un todo, en el que las decisiones que se adoptan respecto de un impuesto pueden tener repercusiones en otros impuestos.

Por lo tanto, se pretende:

- Asentar los conocimientos ya recibidos por el alumno.
- Completar la formación que hasta el momento ha recibido el alumno, de tal modo que los impuestos no se perciban como compartimentos estancos, sino como un todo imbricado.
- Plantear esquemas de ahorro fiscal eficaces, que permitan al inversor tener el mayor retorno.

Tributación de Operaciones Financieras

Con ella queremos ofrecer al alumno la posibilidad de obtener conocimientos prácticos que le permitan especializarse en la tributación de los distintos productos y operaciones financieras habituales en el tráfico actual.

Una materia de especialización como la presente necesita de sólidos conocimientos tributarios de carácter general (IRPF, IS, IVA, etc.) para, posteriormente, ahondar en las cuestiones de carácter específico que, en el ámbito de cada uno de esos tributos, presentan los distintos productos y operaciones objeto de análisis.

Área Empresarial

Contabilidad Financiera y Análisis de Balances

Un asesor fiscal no puede desconocer el proceso contable, que permitan confeccionar y analizar el Balance, la Cuenta de Resultados y el Flujo de Fondos. La contabilidad es el soporte necesario para poder entre otras cosas, asesorar en materia de Impuesto sobre Sociedades, y en consecuencia, llevar a cabo un correcto asesoramiento sabiendo y conociendo las diferencias entre contabilidad y fiscalidad.

Para asesorar de modo correcto es necesario poder llevar a cabo un análisis completo sobre los Estados Financieros establecidos en la normativa mercantil vigente. Aprender a interpretar y analizar los Estados Financieros es además útil a la hora de entender las decisiones y políticas de las empresas.

Entorno Económico

El entorno económico es de crucial importancia para la actividad empresarial. La expansión o recesión económica traen consigo una serie de implicaciones, ya sea directamente o a través de las políticas que los gobiernos aplican, sobre las actividades productivas y las relaciones comerciales. En este contexto es muy importante que los futuros asesores jurídicos y fiscales de empresa, no sólo comprendan la lógica económica, sino también que sean capaces de predecir cuáles son las políticas que con mayor probabilidad seguirán los distintos gobiernos y, en consecuencia, ajusten su comportamiento.

El curso tiene como objetivo principal el análisis de la teoría macroeconómica, con particular énfasis en los efectos sobre la actividad empresarial. Al final del curso los alumnos manejarán los conceptos y herramientas del análisis económico, tendrán una visión de por qué y cómo se aplican las diferentes políticas fiscales, monetarias, comerciales o laborales, podrán evaluar las implicaciones de diferentes contextos macroeconómicos en los distintos países y serán capaces de anticipar políticas económicas.

Estos aspectos se complementarán con una visión general de la economía internacional, haciendo especial hincapié en las consecuencias económicas que el proceso de unificación europea y la moneda única, están teniendo para España.



Finanzas

Los objetivos principales del programa son los siguientes:

- Introducir al alumno en los principios financieros básicos.
- Introducir a las decisiones financieras básicas: ratios y documentos previsionales.
- Profundización en las herramientas y práctica de la planificación financiera a corto plazo.
- Introducción y práctica del análisis de inversiones, y de métodos de evaluación de las mismas.
- Evaluar la estimación de flujos de caja en un proceso de análisis de inversiones.
- Evaluar el coste medio ponderado de capital fruto de la estructura de financiación de la empresa.
- Analizar los medios de financiación a medio y largo plazo: deuda y ampliación de capital.

Dirección Estratégica

En esta asignatura consideramos el tema más elemental de la empresa: ¿Por qué una empresa logra sus objetivos y otra empresa no?

Sabemos que las empresas de un sector toman caminos distintos. ¿Por qué? ¿Cuáles son las causas de las diferentes apreciaciones de su entorno y sus resultados desiguales? ¿Por qué una empresa desarrolla una estrategia clara, una implantación exitosa, una cultura fuerte, mientras tanto otra empresa cosecha una estrategia de parches, una implantación improvisada y una cultura de conflicto?

Para responder a estas preguntas tendremos que considerar un amplio abanico de factores. En primer lugar su posicionamiento estratégico incluyendo su capacidad para desarrollar una marca-empresa diferenciada. Después consideramos el liderazgo, la visión estratégica y la cultura. Finalmente la capacidad de cambio e innovación, las habilidades y conocimientos de sus personas, y la gestión de los stakeholders en el contexto de la responsabilidad social.

Nuestro objetivo es desarrollar una metodología de análisis y acción que permita compaginar el pensamiento creativo de un emprendedor con la planificación que rigurosa que una correcta decisión empresarial exige a corto y largo plazo.

Recursos Humanos

El valor de las personas en las organizaciones hoy en día es uno de los factores clave de rentabilidad y diferenciación en el mundo empresarial. La calidad de los empleados, la motivación, la satisfacción, el desempeño, la experiencia marcan en definitiva el éxito y la reputación de una organización.

Dada la situación actual del mercado laboral, las empresas están comenzando a plantearse la necesidad de generar resultados competitivos no sólo desde la selección y retención de personal excelente, sino interviniendo sobre los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que permitan obtener resultados extraordinarios a partir del trabajo global de todos sus empleados, tengan éstos desempeños extraordinarios o no.

Desde esta perspectiva, el objetivo de esta asignatura no es tanto entrar en los detalles técnicos de cada una de las políticas de Recursos Humanos que actualmente se implantan en las organizaciones, sino más bien contemplarlas desde un enfoque sistémico, de gestión global, reflexionando sobre sus aspectos críticos y analizando cuál es la contribución necesaria de las personas a la generación de ventaja competitiva en las empresas y cómo es posible impulsar estos tipos de contribuciones desde la Dirección de Recursos Humanos.



Experiencias IE

A lo largo del año académico los alumnos participarán en varios proyectos, conferencias y seminarios diseñados para ampliar su visión del ejercicio de la abogacía.

Professional Experience Week

Professional Experience Week es un proyecto de aprendizaje que permite a los alumnos de los programas LL.M. trabajar en un proyecto que refleje de una manera totalmente fiel el trabajo real de los abogados y asesores fiscales actuales en una firma global.

El objetivo es que los alumnos trabajen en equipo y utilicen las herramientas que han ido adquiriendo a lo largo del programa en la solución del caso planteado. Ésta experiencia, les permitirá asumir por una semana el papel de abogado o asesor en la firma con la que están colaborando.

Prácticas en despachos y empresas

Aproximadamente en el mes de mayo, los alumnos tendrán la posibilidad de poner en práctica real todos los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo del curso, mediante la realización de prácticas no retribuidas durante dos semanas en despachos, firmas y empresas de primer orden. En un momento idóneo para que el alumno, que normalmente nunca ha trabajado en este tipo de empresas, aplique en un entorno real, tutelado por profesionales integrados en dichas firmas y despachos, los conocimientos y habilidades que ha ido desarrollando durante los meses anteriores, implicando un impulso y una experiencia que pueden ayudarle para terminar de forjar su formación y aptitudes frente al entorno al que ha de enfrentarse en poco tiempo, normalmente su primer trabajo.

Global Forum

El Global Forum es una experiencia única ofrecida a los alumnos de los programas LL.M. que deseen ampliar su formación mediante la asistencia a este seminario que ofrece una visión de las relaciones internacionales de una forma interdisciplinaria y original. Nuestro objetivo es ayudar al alumno a desarrollar su capacidad de análisis y las habilidades de gestión con nuevas herramientas y una presentación de las tendencias globales que forman como se hacen los negocios y transacciones.

La metodología es muy sencilla: durante cinco días invitamos a un grupo de ponentes de distintas áreas para debatir con los alumnos. Todos son expertos en sus áreas y tienen mucha experiencia.

El seminario se divide en dos componentes principales: por un lado, las realidades del mundo visto desde una perspectiva temática. Se trata de problemas económicos y legales desde ángulos distintos y otros temas relacionados a los nuevos actores en el mundo y nuevos problemas (La Administración de Obama, El Cambio Climático, La Política de Energía, Inmigración...)

Por otro lado, en el seminario se habla de la realidad política, económica y social de las distintas regiones del mundo y se analizan las relaciones internacionales en el problemático comienzo del siglo XXI.



Legal & Business English

Dado la importancia del inglés en el ámbito jurídico, fiscal y empresarial, los alumnos asistirán a clases especialmente diseñadas para prepararles a trabajar con el idioma más usado a nivel internacional.

Asignaturas electivas

Los electivos son siempre materias de especialización una vez que se ha adquirido una formación de corte generalista. Permiten al alumno alcanzar cierto grado de especialización en aquellos aspectos que más le gusten o que respondan mejor a sus expectativas profesionales.

Entre las asignaturas que ofrecemos cada año, el alumno puede elegir cursar materias específicas de la especialidad fiscal así como otras materias pertenecientes a diferentes disciplinas jurídicas o asignaturas impartidas en inglés, lo que le permitirá complementar sus conocimientos y adquirir una importante experiencia trabajando en éste idioma que le será muy valiosa en su entorno profesional.



Algunas de las asignaturas electivas que se ofrecen son:

Bases de datos y Excel al servicio del asesor fiscal

Fiscalidad de operaciones y sector inmobiliario

Tributación de artistas y deportistas

Especialidades de la tributación en bancos y cajas de ahorro

ETVE y transparencia fiscal internacional

Entidades no lucrativas

La visión empresarial de los tributos locales

Límites a la planificación fiscal: normas antiabuso

Régimen tributario del capital riesgo

*Esta oferta de electivos puede sufrir modificaciones.